

JUNTA GENERAL ORDINARIA FORMIGAL S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la sesión del mismo celebrada el día 19 de diciembre de 2016, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad FORMIGAL, S.A que tendrá lugar, en Formigal, Edificio de Sextas, el próximo día 3 de marzo de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social sito en Formigal, Edificio de Sextas, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e informe de gestión que será sometido a la aprobación de la Junta, junto con el respectivo informe del auditor de cuentas. Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación del anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos del orden del día.

Se hace constar que esta convocatoria y los documentos relativos a la Junta General de Accionistas se pueden consultar en la página web de la sociedad en la siguiente dirección www.formigal-panticosa.com.

Formigal, 25 de Enero de 2017.